

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

<p>Año VI</p>	<p>La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45</p>	<p>PRECIOS DE ABONO <b>PAGO ADELANTADO</b> 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.</p>	<p>La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</p>	<p>Núm. 1636</p>
---------------	---	---	---	------------------

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 20 Noviembre de 1901

## EL HONOR

«Según lo que aquí he visto—dijo Saicho— es tan buena la justicia, que es necesario que se use aun entre los mismos ladrones».

Cosa buena debe ser el honor, digo yo, cuando no hay rufián alto ni bajo que al honor no ensalce y de honor no se haga tónica para cubrir sus filaterías y pasear por la plaza pública su cinismo.

En loor del honor entóncanse cantos épicos; el mundo está lleno de su nombre, mas dudo que haya quien lo defina, ajustándole exactamente a las nociones de equidad y justicia, tan necesarias para la vida humana, que ellas informan los fundamentos de todos los códigos religiosos y sistemas sociológicos y filosóficos: «No mates, no robes, no adulteres, no mientas, no jurés». «No, hagas a otro lo que no quieras que te hagan a tí». He aquí la moral inspirada en el privilegio de lo justo, respetada, acatada y tenida por dómene en todos los países; propagada por sacerdotes, legisladores y maestros; pero, ¡ay! no observada por causa del honor.

Roma ganó mucho honor robando al mundo antiguo, aflijéndole con toda suerte de aflicciones; el honor de Anibal estriba en destruir a Sagunto, el de Scipión en arrasar a Numancia, el de César en conquistar las Galias; el robo y el saqueo era honor. Hoy también lo es, pero hay que distinguir entre el grande y el pequeño robo: España tuvo a mucho honor robar a los americanos sus tierras y su oro y matar a los indígenas a palos para que trabajasen en beneficio de los honorables caballeros que profesaban en endiablada amalgama la religión de Cristo y la religión del honor. Rusia y Austria se honraron con el reparto de Polonia; Inglaterra se llena de honor y gloria con el saqueo y la devastación del Transvaal y el Orange; los matachines uniformados se creerían deshonrados si no cumplieran bien y fielmente la consigna de la devastación y el derramamiento de sangre, adorando al mismo tiempo al Dios que les grita: «¡No matéis! No robéis!».

En otro orden de ideas, el agrietista recurre a todos los medios bajos y rastreros para lucrarse en «operaciones» infames que ocasionan la ruina de los pueblos; se interesa en darles acabada y feliz cima; su honor está comprometido en ello. No le llaméis caudilla, que su «honor» ofendido os exigirá reparación ante los tribunales; ú os agujereará el pellejo con una bala.

El comerciante alquimista que mezcla sustancias nocivas a los géneros alimenticios, el usurero que roba impunemente la riqueza y la tranquilidad a mil familias, el político sioberguista que se vende al mejor postor para henchir las alforjas con el producto del chanchullo municipal ó provincial, los aspirantes a legisladores que se arrastran, adulan y lamen para conseguir el acta codiciada facilitadora del negocio sucio, se titulan hombres de honor. El honor del tabur está en su habilidad para levantar muertos; el honor del borracho, en que nadie le dé lecciones de «grima»; el honor de la horizontal, en conseguir mas conquistas que sus compañeras; el honor del jesuita, en sugestionar mas muchachas ricas; el honor no es otra cosa que vanidad de vanidades, es el egoísmo deificado, es la soberbia en pugna con la virtud, con la moral, con la religión, con las leyes de la naturaleza. Es así como manto ocultador de miserias, al que hay que poner cien broches para que el viento no levante sus puntas y quedar al descubierto las asquerosas ústulas del alma.

«¡No matéis! ¡No robéis! ¡No adulteréis! ¡No juréis!».

Cumplid esos preceptos y seréis hombres verdaderamente honrados, tendréis el honor de la conciencia satisfecha por la observancia del deber. Lo demás, si faltéis, es fantasmagoría, ilusión de ser buenos siendo realmente perversos, aun cuando os sometáis a tribunales de «honor» ó a sesiones de «honor», compuestos por hombres que entienden el honor de la misma manera que nosotros: como tapadera de bajas pasiones; y por lo tanto, ¡guay! de los tiratá sobre nosotros la primera piedra, si ninguno está limpio de pecado y todos invocan el honor precisamente porque no lo tienen?

I. RODRÍGUEZ ABRARTEGUI

## Los republicanos sallerenses

Tiempo hace que, desde estas columnas, hicimos constar que la idea republicana vendría haciendo prosélitos en los pueblos, y en efecto, nuestras predicciones vienen cumpliéndose.

¡Mucho nos satisface poderlo así consignar! Hoy nos toca ocuparnos de Soller, en cuya floriente é ilustrada villa la labor de nuestros correligionarios va resultando muy fructuosa.

Los republicanos sallerenses, han tomado como punto de vista dos extremos a cual mejor: uno de estos es el de propagar las doctrinas que informan el credo de nuestro partido; el otro extremo es el de influir en lo posible para la buena administración local, lo que van consiguiendo, aun cuando no conforme fueran sus deseos; pero todo se anulará con el tiempo. El caciquismo en los pueblos es en un período agónico, pues, no hubiera sido lógico que muerto el caciquismo en Palma, que éste hubiera venido subsistiendo en las afueras.

El Centro republicano sallerense instalado en el Borne, aumenta considerablemente de día en día el número de asociados, los cuales trabajan ardentemente con fé y entusiasmo en pro de la idea por la que vanidos también luchando nosotros: el triunfo de la República.

Tenemos grata satisfacción en manifestar que D. Jaime Bonassar, Presidente del Comité local de aquella villa, se desvela para la mejor marcha del Partido, en cuya obra le secundan los demás individuos del Comité y consocios.

D. Jaime Valls, Presidente del Centro, hace lo propio que el Sr. Bonassar, siendo tan plausibles sus propósitos, que está animado de los mejores deseos para que en a te el próximo invierno, los domingos por la noche se celebren en aquel Centro algunas conferencias políticas, en las cuales tomará parte el O feón Republicano Sallerense, cuya mas corral hace notables progresos, merced a la buena dirección del inteligente profesor de música que la dirige, al interés que se toma su presidente D. Lisardo Planells, y a los esfuerzos de los estudiosos orfeonistas, a todos los cuales en general y a cada uno en particular enviamos nuestra mas ardiente felicitación, encareciéndoles que no cesen en la lucha, que el triunfo está próximo.

**Juicio Crítico** de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Odnarref—Folleto de 112 páginas en 4.º a Ptas. 0.60.  
En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

## Los presupuestos de la Unión Nacional

En la imposibilidad de reproducir íntegro el contraproyecto formulado por la Unión Nacional frente al dictamen de la Comisión sobre los presupuestos generales del Estado, damos a continuación un extracto de todas las modificaciones que en los diversos capítulos se introducen.

Acompaña al proyecto un prólogo muy extenso, en el que se justifica la necesidad de la reducción y se analiza y critica la obra del señor Urzáiz y sus antecesores.

He aquí los variaciones a que hacemos referencia:

### Obligaciones generales del Estado

Sección 1.ª—Casa Real.—Se reducen estas partidas en 2.750.000, dejando 6.656.849,32 pesetas para la lista civil.

Sección 2.ª—Cuerpos Colegiados.—Dejando la iniciativa de las economías a los mismos Cuerpos; no se proponen reducciones, recordándose solamente la proporción en que han ido aumentando estos gastos.

Sección 3.ª—Deuda pública.—Se propone la inmediata conversión de la Deuda exterior estampillada, fijándose para ello como plazo máximo el de seis meses, para que el cupón de Abril de 1902 pueda pagarse ya en pesetas. Se suprimen las comisiones que por el servicio de la Deuda cobra el Banco.

Se consigna la facultad de negociar a particulares, con el mismo interés que cobra el Banco, los billetes del Tesoro y Ultramar. Se aplica, por último, el saldo a favor del Tesoro en la cuenta corriente con el Banco de 125 millones de pesetas para el pago de la anualidad por intereses y amortización del anticipo reintegrable a la Tabacalera. Con todo ello se consigue una economía de 17.513.190 pesetas.

Sección 4.ª—Cargas de justicia.—Revisión absoluta é inmediata de todas ellas con arreglo a ciertas bases. Eséras con ello una economía de 988.951,59 pesetas.

Sección 5.ª—Clases pasivas.—Revisión de los derechos pasivos que satisface el Tesoro, realizada por una sola junta intervenida por las Cortes, por la cual se anulen todas las pensiones concedidas y no justificadas suficientemente. Se espera un ahorro de 7.178.050, realizando la revisión con arreglo a una larga serie de condiciones restrictivas. Conveniencia para lo sucesivo de realizar una operación que permita reducir en una mitad la consignación de este servicio.

### Obligaciones de los departamentos ministeriales

Secciones 1.ª y 2.ª—Presidencia y Estado.—Se reúnen ambas secciones, constituyendo un sólo departamento ministerial. Supresión de todas las embajadas en el extranjero, quedando reducidas a plenipotencias. Unión de las carreras diplomáticas y consular para que sus individuos tengan ambas representaciones donde no sea preciso. Supresión de gastos destinados a secretos y justificación de los derechos de representación. Reducción del Consejo de Estado y Tribunal de lo Contencioso. Supresión de varios capítulos inútiles como Tribunal de la Rota y Obrapia. Se obtiene una economía de 2.897.417.

Sección 3.ª—Gracia y Justicia.—Organización del trabajo en los penales aplicando sus productos al pago de la alimentación de los penales. Reorganización de la administración de Justicia. Reducción del presupuesto de obligaciones eclesiásticas. Revisión del Concordato. Se esperan 10.931.503 de economías.

Sección 4.ª—Guerra.—Se acepta con algunas modificaciones el voto particular de los liberales en los presupuestos para los, remitiendo a la Intervención general del Estado los gastos del departamento. Se espera una economía de 26.919.751,35.

Sección 5.ª—Marina.—Reducción del personal, amortización en cuatro quintas partes del excedente, reducción en los gastos de material y reorganización inmediata de todos los servicios. Intervención civil para todos los gastos. Supresión de algunos arsenales.

Sección 6.ª—Gobernación.—Reducción en una mitad del personal de la administración central, organización de la prefectura de Madrid, supresión de la sección de Beneficencia, capitalizando al 20 por 100 los derechos existentes. Se obtienen 5.665.522 pesetas.

Sección 7.ª—Instrucción pública.—No se propone disminución alguna, distándose sólo reglas para la reorganización.

Sección 8.ª—Agricultura y Obras públicas.—Supresión de la subvención a la Compañía Transatlántica, disminución en las atenciones de personal y reorganización de los servicios. Se obtienen 15.274.930.

Sección 9.ª—Hacienda.—Reorganización económica, refundición del Tribunal de Cuentas con la Intervención general, supresión de las Ordenaciones de pagos y reducir los gastos de giro. Se consiguan 3.391.000.

Sección 10.—Contribuciones y rentas:  
1.ª Modificación en el servicio de cobranza é investigación de contribuciones, organizándolo bajo la base de Sociedades copartícipes, hasta que los sindicatos autónomos de contribuyentes puedan hacerse cargo del mismo.

2.ª Supresión de las subvenciones por las extinguidas rifas.

Todas estas modificaciones producen una economía de 5.630.205.

Sección 11.—Arriendo de las posesiones del Golfo de Guinea.

### RESUMEN

#### Obligaciones generales del Estado

	PESETAS.
Casa Real. . . . .	2.750.000
Cuerpos Colegiados. . . . .	
Deuda pública. . . . .	17.513.190,28
Cargas de justicia. . . . .	988.951,59
Clases pasivas. . . . .	7.178.050
<b>Total de Obligaciones generales. . . . .</b>	<b>28.430.191,87</b>

#### Obligaciones de los departamentos ministeriales

Presidencia del Consejo de ministros. . . . .	2.897.417
Ministerio de Estado. . . . .	
Ministerio de Gracia y Justicia. . . . .	1.456.000
Ministerio de Guerra. . . . .	26.919.751,35
Ministerio de Marina. . . . .	8.120.083
Ministerio de Gobernación. . . . .	5.465.522,03
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. . . . .	
Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas. . . . .	15.274.930,28
Ministerio de Hacienda. . . . .	3.391.000
Gastos de las contribuciones y rentas públicas. . . . .	5.630.205
Posesiones españolas del Golfo de Guinea. . . . .	2.000.000
<b>Total de los departamentos. . . . .</b>	<b>82.588.412,53</b>

**TOTAL GENERAL. . . . . 111.018.604,40**

**SODA CHAMPAGNE** MARCA **EUSKARIA**  
Botella grande 2 ptas. -- Media botella 1.25 ptas.  
DE VENTA EN TODOS LOS COLMADOS  
PARA PEDIDOS AL POR MAYOR: **LEÓN, NOÉ Y CRESPO**

## LA PRESIDENCIA INTERINA

A un colega se le ha ocurrido una solución al problema originado por la inutilidad de Sagasta para seguir presidiendo el gobierno y dirigiendo el partido liberal.

La solución consiste en jubilar a Sagasta, pero dándole el cargo de presidente padre, poder nuevo, modernista, equivalente en honores y en funciones al de reina madre.

Así, para despedirnos de una regencia, durante la cual tan bien nos ha ido, vamos a tener una nueva especie de regente del gobierno, un tutor del presidente interino, de invierno. Porque para preservar al gobierno y a la situación de los catarros del Sr. Sagasta y librar al ilustre enfermo de interpelaciones de obispos que enfrían el vientre de su excelencia, discurre «El Imparcial» una fórmula muy ingeniosa, según la que D. Práxedes, después de haber reforzado el Ministerio con un orador elocuente, que sea a la vez hombre de carácter y goce de ascendiente sobre la mayoría (con Canalejas ó Moret, pues al antipático Montero y al odioso Weyler los descarta el colega), se iría a invernar a Málaga. Durante el riguroso invierno y la voluble primavera, Sagasta se robustecería y el presidente interino probaba si valía ó no para heredar al jefe vitalicio y al presidente de por vida.

Que no servían para el caso Canalejas, Moret ó quien fuese, pues con traer bien arropado de Málaga al presidente en propiedad, ó de verano y sustituir al interino ó de invierno todo quedaba del otro lado. Por de pronto con ese procedimiento se consigue probar el temple de los estadistas. Va a hacerse con los prohombres del fusionismo lo que se hace con las nuevas tiplerías al empezar la temporada teatral, a éstas se las prueba la voz y alguno que otro encanto digno de exhibirse, a aquéllos se les probará el talento, la elocuencia, el don de mando, el carácter. La combinación es muy nueva y muy bonita. Cosa es útil y curiosa, como algunas de las baratijas que venden los golfos en la Puerta del Sol.

Lo malo es que va a ser tan difícil dar sustituto interino a Sagasta como dárselo perpetuo. Supongamos que el agraciado por Sagasta, que el César que nombre ese augusto acatarrado, sea Canalejas. Pues contra él tendrá a todos los grupos de que se compone la mayoría, excepto el de Weyler.

La unión en que se supone a Canalejas con el ministro de la Guerra perjudica a aquél, porque colocado en la Presidencia de invierno, se le consideraría no la contrafigura de Sagasta, sino el instrumento de Weyler.

Si Canalejas que tiene talento, elocuencia, cultura, simpatías, prestigios, no hubiera andado en malas compañías, él sería jefe, no por designación de Sagasta, sino por voto de la opinión. Ahora sólo es un sobresaliente de espada, de la espada de Weyler.

A Moret no sabemos si Sagasta se atrevería a nombrarle César. Don Segismundo no tiene cuerda para un invierno; sus enemigos de la mayoría, aquellos a quienes señaló con su famoso «cui prodest», no le dejarían llegar a las primeras nieves. La solución de «El Imparcial», con ser la más factible, aunque un tanto ridícula y un mucho depresiva para la nación, no la creemos realizable.

Hay que desengañarse. Si Sagasta es viejo, mas viejos son su partido y el régimen.

Aquí está el mal. Cuando un Estado es fuerte, no padece porque se retiren estadistas como Bismarck y Gladstone, al lado de los cuales es un átomo nuestro Mateo, ni cuando caen a manos de anarquistas feroces Carnot y Mac Kintley, algo superiores a nuestro Práxedes.

¿El que país se ha pensado en elevar a institución a un jefe de partido? No se proroga en el nuestro la regencia y se trata en serio de conservar entre caloríferos la presidencia de Sagasta para mientras viva ese señor.

¿Tan exhausta de políticos está la monarquía que sin Sagasta no puede encontrar quien gobierne? ¿Tan para poco son los conservadores y liberales que no sirven para afrontar los fríos del invierno y los calores de los debates parlamentarios? ¡Aviado está el régimen! ¡Aparado tiene el ojo!

¿Y el duque de Tetán y Romero y Maura y López Domínguez, que son? ¿que representan? ¿qué pinta? Desairado papel están haciendo esos políticos de la triste figura.

Ni como toreros de invierno les da la alternativa la Corona. Ni siquiera los utilizan las insituciones como tirabuzón para sacar los presupuestos, como puente entre dos situaciones y dos reinados y como tisana para don Práxedes.

A Romero no se le quiere en Palacio, ni como flor de malva.

Y ello es, que algo hay que hacer: lo que propone «El Imparcial» ó otra cosa cualquiera, porque si D. Práxedes cura pronto del catarro obispa intestinal que cogió en el Senado oyendo al P. Vigil, está expuesto a que la Marina se le agarré a los bronquios ó a que los catalanistas que vienen con las de Caín se le metan en los pulmones.

Así no se puede seguir. La situación necesita un presidente de invierno, a manera de chubasqui, ruedo peludo ó camilla con brasero y tapete.

A esto ha venido a parar el Estado español: a servir de asunto a una crónica de Taboada. (De El País)

## NOTAS POLITICAS

Telegrafian:

«El señor Sagasta se propone mañana dar un paseo.»

Lo que decíamos. Su enfermedad ha venido a ser una de tantas fijas con que desde tiempo inmemorial engaña a todo el mundo.

Así que oyó que su partido se proponía residenciarlo, salió de la cama y se puso bueno.

Lo que diría él: «A mi nadie me destituye. Ya debían saber mis coreligionarios que todas mis enfermedades son, lo que llamaria Romero Robledo, guasa viva.»

Y ya lo tenemos otra vez al frente de los negocios.

Se ha discutido la proposición de la Unión Nacional pidiendo cien millones de economías. Como es natural, y como van a gusto en el machito los que cobran, todos se han opuesto a ella.

El leguleyo Silvela ha llevado a decir que es atentatoria a la Constitución, porque en ella se pide que se rebaje un poco la enorme lista civil que pagamos.

Un poco más y el de la daga pide el patíbulo para D. Basilio.

Es inútil pedir aquí economías. Píase aumento de gastos y fusionistas y silvelistas votarán como un solo hombre.

La Sra. de Caserta ha entrado en el noveno mes de su apreciable embarazo.

Prepare la pensión el señor ministro de Hacienda.

Una ganga más para el país.

Entretenimientos del «mas eres tú».

En el Senado el Sr. Loigorri se lamentaba de que el ministro de Marina hubiera dado el retiro de ocho mil pesetas anuales a un marino paniaguado suyo, cuando le correspondían tres mil.

El señor ministro, para justificar la polacada, dijo que el Sr. Loigorri hablaba así porque le había padido una comisión de cincuenta mil reales y él se la había negado.

¡Buena escusa para dar ocho mil pesetas anuales a un amigo!

En el Congreso.

El Sr. Añabo, burlándose de Paraiso, dijo que no parecía sino que para ser honrado era preciso pertenecer a la Unión Nacional y ser escribano retirado.

D. Basilio le contestó diciendo que ser escribano de actuaciones no era como cobrar el cuarenta por ciento del interés del dinero que se presta.

Y que vuelva por otra el señor Añabo que según parece es un prestamista del cuarenta por ciento.

En estas lizas todos tienen siempre algo que decirse.

Pero eso no justifica el empeño que tienen todos en desnudar a ese Juan Lanas de pueblo español.

## Extranjero

Miseria espantosa

Berlín.—Hay actualmente en Berlín noventa mil obreros sin trabajo, y las noticias de los grandes centros industriales son desconsoladoras. En Dresde, Chemnitz, Hamburgo, Brunswick, Breslau, Dantzing y Kiel reina una miseria espantosa. En el ramo meta-úrgico solamente, de esta crisis industrial, y las queibras se multiplican con una frecuencia aterradora.

Los «junkers» agrícolas—ó gamacistas germánicos—pueden contemplar ahora los resultados de su política egoísta. Con razón asegura la «Gaceta de Voss» que, de aprobarse las nuevas tarifas, la bancarrota del Imperio será inevitable, siendo responsables de ella los «junkers» protestantes, los centralistas católicos, el conde Balov y el Emperador.

El próximo mensaje.—La independencia de Cuba.—Contra los tributos.

Nueva York.—Los diarios adictos a la política de mister Roosevelt confirman que el mensaje del presidente contendrá dos párrafos llamados a producir honda sensación; se refiere el primero a la proclamación de la independencia absoluta de la isla de Cuba, y el segundo a la necesidad de introducir leyes que se opongan al predominio de los «trusts» en la vida industrial de la nación.

La noticia causa gran irritación a los jingos yanquis y a los millonarios acaparadores de la riqueza del país. Unos y otros contaban con que Roosevelt seguiría la política de Mac Kintley, protector de los «trusts» y partidario de la anexión de la Grande Antilla.

Los Margan, los Rockefeller, los Gould están irritadísimos, y anuncian una campaña contra el presidente Roosevelt.

Marinos desertores

Paris.—Despachos de Argel que publican «Le Petit Journal» y «Le Petit Parisien», anuncian la desaparición de 10 hombres de la dotación de los torpederos de la división de defensa móvil.

La fuga de a bordo se efectuó durante la noche, y se cree que la desertión es debida a una serie de castigos severos.

Se supone, igualmente, que los desertores deben haber salido de Argel.

Francia y Turquía

Paris.—«L'Echo de Paris» dice que en una larga conferencia celebrada entre el ministro de Negocios extranjeros, M. Desleassé, y el embajador de Francia en Turquía, monsieur Constant, quedó acordado que el último de dichos señores salgan para Constantinopla el día 23 del presente mes.

Añade dicho periódico que, como medida de previsión y prudencia, la división naval que manda el almirante Caillard permanecerá aún algún tiempo en aguas de Turquía.

Puerto francés, rival en Adén

Paris.—El corresponsal de «L'Echo de Paris» en Olesza asegura que Francia y Rusia, de común acuerdo, tratan de convertir el puerto francés de Tadjourah (Obock), en el golfo de Adén, en rival del puerto inglés de este último nombre, aprovechando su situación, casi idéntica a la entrada del Mar Rojo por el estrecho de Bab-el-Mandeb.

Los mineros alemanes contra la huelga

Berlín.—El «Nacional Esting» dice que el Sindicato alemán de mineros envió delegados con el encargo de invitar a los mineros franceses a que no obren inconsideradamente, y para anunciarles que no cuenten con subsidios de sus compañeros de Alemania, caso de que lleguen a realizar la huelga general anunciada.

## NICOLAS TICOULAT Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

## NOTICIAS

Conforme anunciamos en nuestra edición de ayer, por la noche fueron obsequiados con brillante serenata nuestros distinguidos coreligionarios y amigos los Sres. Villalonga (D. A. y D. F.), Pou, Castañer, Parera, Serra, Trián y Quijada y D. Francisco Roca, concejales elegidos por el partido republicano de Palma para que lleven su voz y representación en el nuevo Consistorio.

A las nueve de la noche salieron del Centro de Unión los coristas del Ofeón Republicano Balear, acompañados de la Banda Municipal, con dirección al domicilio de D. Antonio Villalonga y presididos por el estandarte, dando principio a las serenatas.

En todas ellas hubo gran número de acompañantes que no dejaron a Ofeón y Banda hasta que se dió fin a la visita a los Concejales obsequiados.

Mercieron, tanto Ofeón como Banda, muchos aplausos al final, de cada una de las obras que cantaron y ejecutaron.

Por reciente desgracia de familia, que sentimos profundamente, no pudo hacerse serenata a D. Juan Oiver (Maneu), quien sabe muy bien, que sus coreligionarios le tienen en gran estima y consideración acompañándole desde lo interior en su desgracia é infortunio.

El día 4 del próximo Diciembre tendrán lugar en la Casa Consistorial de Mahón, por medio de pliegos cerrados, las subastas para el suministro de pan y carne a los establecimientos de beneficencia de esta ciudad durante el próximo año de 1902.

El día 5 de dicho mes en la Casa Consistorial también se celebrará la subasta para el suministro de leña a los mencionados establecimiento durante el mismo año.

El sábado próximo, en el vapor correo de Alicante, saldrán para Ibiza, donde piensan pasar unos días, el Sr. Constant acompañado de las bellas niñas Pepita y Vicenta, artistas que forman el notable terceto de guitarra y bandurria conocido por «El Cil», que tantos aplausos han cosechado durante el tiempo que han permanecido entre nosotros.

Que consigan en Ibiza aplausos y provecho, deseamos a tan simpáticas artistas.

El Gobernador civil ha dirigido una comunicación a varios Ayuntamientos de esta provincia recordándole que le remitan las cuentas municipales del año 1900 y amenazándole con multa si no lo verifican dentro del tercer día.

A bordo del vapor «Balear» llegó ayer a esta Capital D. Rafael Alvarez Sereix a quien se hará entrega del bastón de mando que, por suscripción iniciada por nuestro colega el «Diario de Mallorca», le regala la provincia como recuerdo de su paso por el Gobierno Civil.

Damos la mas cordial bienvenida al ex-Gobernador Sr. Sereix.

La Comisión de Síndicos y Clasificadores del gremio de barberos, anuncia que estarán espuestas las listas a efectos de reclamación los días 18, 19 y 20, en el local de «La Novedad», Yseros 8, y en casa del Síndico, Sindicato 74.

Como día de gala que era ayer los edificios públicos fueron engalanados con telas de los colores nacionales.

Observamos que algunas de ellas, como la de la calle de San Jaime y la de la Plaza de Santa Eulalia, se hallaban en muy buen estado para pasar a la categoría de reliquias, pues habían sufrido las caricias de los ratones sin duda alguna.

Aconsejamos a los propietarios las manden a un museo de antigüedades en vez de exponerlas a la curiosidad del público.

La autoridad municipal amonestó en el día de ayer al conductor de un carruaje que durante la noche transitaba por las calles de esta Ciudad sin llevar encendida luz alguna.



# RELOJERÍA CATALANA

de **JUAN ROSSELL** Calle de Palacio número 25

Grandes existencias de relojes de bolsillo y de pared, sobre mesa y despertadores á precios de fábrica.  
No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas

marcas, que son de toda seguridad y confianza.

Los Relojes Rossell se fabrican en todos calibres, para Caballero 18 y 20 Líneas extra plano, para Señora 11, 12 y 13 Líneas con dibujos modernistas.

Taller de composturas y construcción á precios módicos bajo garantía.

Única casa que vende á precios de fábrica.

No equivocarse Calle de Palacio número 25 Frente los Pórticos.—PALMA DE MALLORCA.

## Imprenta e Librería,

ARTÍCULOS DE

Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones

DE **FRANCISCO SOLER Y PRATS**

Conquistador, 41, 43 y 45—PALMA

Se confeccionan toda clase de

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Tanto en negro como en los colores que se deseen

Artículos de Escritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS

Encuadernaciones de Lujo y económicas



Anuncios

**MORTUORIOS**

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Balears.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

## Viuda de E. Banqué

Único depósito en esta Isla de las máquinas para coser

Wertheim, Pfaff, Estrella

y de las renombradas de hacer calceta

CLAES FLENTJE

Representación exclusiva de los pianos

**CHASSAIGNE**

Instrumental música accesorios de todas clases

VENTA Á PLAZOS

Colón, 34—Palma de Mallorca

## GLUTEN ALIMENTICIO JENSEN

SUPERIOR Á LAS PASTAS PARA SOPA

Sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado á los que padecen de la diabetes, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

Se elabora pan de GLUTEN todos los días.

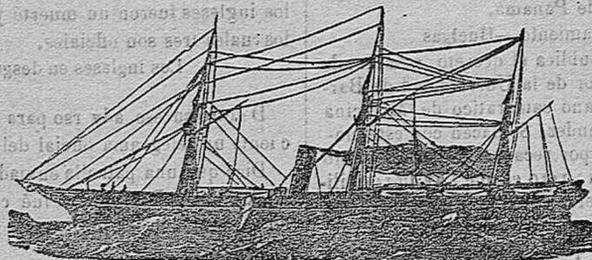
## COMERCIO DE MADERAS

DE

# JUAN ARNAU

Plaza del Olivar, (antiguo almacén de «Can Cetre».)

## ISLEÑA MARÍTIMA



### Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordos, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.

{ En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

## CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.  
De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.  
De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.  
De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.  
De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

## Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—

Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayer, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semaféricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

# LEED LEED LEED Y LEED

## Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma